

Guayaquil, 25 de Febrero del 2015

Señores

Accionistas de

ECUASERVIFAST S.A.

Ciudad.-

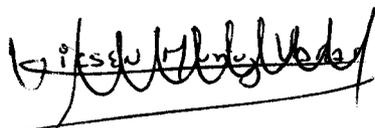
Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía ECUASERVIFAST S.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el balance de situación inicial de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2014 y el Estado de Resultado Integral a la misma fecha. En los mismos encontraran los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se analiza, la compañía no ha tenido operaciones durante el presente ejercicio fiscal por lo consiguiente los accionistas han puesto dinero propio, reflejado en las cuentas patrimoniales, esperando resultados en futuros ejercicios fiscales.

Espero que luego del estudio mediato a la gestión realizada el estado de situación financiera y el Estado de Resultado Integral que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



Hicsen Xavier Muñoz Varas.

GERENTE GENERAL